



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Rectorado

**UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
REGISTRO GENERAL**

Salida

Nº. 201800100013637

15/10/2018 11:43:01

RESOLUCIÓN DE 15 DE OCTUBRE DE 2018, DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, POR LA QUE SE PROCEDE AL NOMBRAMIENTO DE PERSONAL EVENTUAL.

El artículo 12 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, establece la posibilidad de que por parte de las Administraciones públicas pueda nombrarse personal eventual para la realización de funciones calificadas como de confianza o asesoramiento especial, siendo retribuido con cargo a los créditos presupuestarios consignados al efecto.

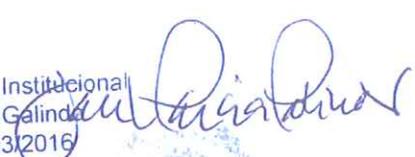
En aplicación del citado precepto, este Rectorado, en uso de las competencias legalmente atribuidas por la Ley orgánica de Universidades, Ley Andaluza de Universidades y Estatutos de la Universidad de Málaga, resuelve que procede nombrar a D^a M^a Julia Muratore Villegas personal eventual, para el desarrollo de las funciones de apoyo a la Gerente de la Universidad en materia financiera y presupuestaria.

Las retribuciones correspondientes al desempeño del citado puesto serán las equivalentes a los trabajadores con la categoría profesional de Titulado Superior establecida en el vigente Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía.

El cese en el puesto se producirá, en virtud de lo establecido en el Estatuto Básico del Empleado Público, cuando se produzca el cese de la autoridad a la que se preste la función de confianza o asesoramiento. La condición de personal eventual no podrá constituir mérito para el acceso a la función pública o para la promoción interna, y el régimen jurídico aplicable será el de los funcionarios de carrera, en lo que sea adecuado a la naturaleza de su condición.

Los efectos de la presente Resolución se producirán a partir del día 15 de octubre de 2018.

P.S.
El Vicerrector de Política Institucional
Juan Antonio García Galindo
Resolución del 07/03/2016
BOJA nº 65 (07/04/2016)


Fdo: José Ángel Narváez Bueno, Rector.